



## ■ NOTA ACLARATORIA SOBRE EL PAGO DEL IBI EN TORRELAGUNA

Como ya tengo alguna experiencia en campañas, en la entrevista que me hicieron en “La Plaza”, pedí que todos nos respetáramos y que no se crispara gratuitamente. Desgraciadamente, mis deseos se han visto traicionados por D. José R. Lorenzo, candidato número 6 por AAT. En el foro ha dicho: «Te diré algo para que te escandalices: ¡COMO ES QUE EL SEÑOR CONCEJAL DE HACIENDA PERMITE QUE ALGUNAS VIVIENDAS NO PAGUEN IBI! ¿No se ha enterado acaso? Yo llevo mucho menos tiempo aquí y ya he tenido conocimiento de varias».

Lo que es absolutamente falso. Me está acusando de corrupción, ya que utiliza el verbo permitir, sé de esa infracción y no hago nada por evitarlo. Es más, de la lectura de su nota parece como si tuviera interés en que determinadas personas no pagaran dicho impuesto.

El proceso de cobro del IBI es el siguiente. Cuando una vivienda obtiene el certificado de final de obra se debe proceder, por parte del dueño a darla de alta por el impreso 902. Es Hacienda a través de la Dirección General de Catastro el que realiza el padrón municipal del IBI, para pasar al cobro de dicho impuesto. La gestión del cobro en Torrelaguna está externalizada en la empresa GIALSA, a la que nunca he dado orden de que deje de cobrar ningún tipo de impuesto.

Desde el Ayuntamiento, en esta legislatura hemos incentivado inspecciones para descubrir posibles fraudes, que una vez detectados, y siempre acompañados del preceptivo informe técnico hemos pasado a reclamar la deuda, hasta con un máximo de cuatro años. Esto es fácilmente demostrable, sólo viendo en la liquidación de ingresos el aumento que ha experimentado esta partida.

Si el señor Lorenzo es tan buen ciudadano y conoce casos de fraude, le estaríamos muy agradecidos de que lo comunicase a los Servicios Municipales para regularizar dicha situación.



Si tiene alguna duda sobre mi proceder en el Ayuntamiento, le sugiero que le pregunte a su compañero de candidatura Domingo Lozano, y mi compañero en el equipo de gobierno, si me ve capaz de hacer algo similar a lo que me acusa. Estoy convencido que Domingo (pese a las diferencias estratégicas, más que ideológicas podamos tener) no me dejará en mal lugar.

Por todo ello conmino a D. José R. Lorenzo a que se retracte de tan grave acusación, que no confunda que pudiera haber algún fraude con el IBI (que lo puede haber, tanto en Torrelaguna como en cualquier parte de España), con que yo personalmente lo “permiso”. No tenga nadie ninguna duda de que haré lo posible por defender mi honor.

Espero sinceramente que por el buen ambiente que debe reinar en la campaña sea así. Creo que sólo estamos confrontando modelos de gestión, seis en esta ocasión, y no unos candidatos contra otros; al menos yo no tengo nada personal con ninguno de los que se presentan.

Óscar Jiménez Bajo  
Concejal de Hacienda